PIQUETE Ahí se verá de lado de quién están los líderes de la 4T

Por caso de su presunta víctima de violación, su media hermana

# Van por desafuero y castigo contra Cuauhtémoc Blanco

Abogado pide al morenismo no ser cómplice de una falta de esta naturaleza

GERARDO SUÁREZ ► 03



# ■ DEPORTE QUE TRANSFORMA

La gobernadora Margarita González firmó como testigo de honor el convenio por el fortalecimiento del deporte social y de alto rendimiento, entre el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelo y la Comisión Nacional del Deporte. En el acto, participaron exdeportistas y medallistas olímpicos.

Se está exigiendo que se renueven las unidades, detalló

# No habrá aumento en rutas confirmó González Saravia

Hay seguimiento al tema de seguridad en las diferentes regiones

Se documentan las de la Secretaría de Movilidad y Transporte

# Más anomalías hallan a la gestión de Cuauhtémoc

Las denuncias se presentarán en un segundo bloque a la F. Anticorrupción

La tasa de muertes más alta del país, en Morelos

Confirma INEGI, para el primer

semestre de 2024

Morelos resultó el estado número uno en el país en la tasa estandarizada de muerte durante el primer semestre de 2024, reveló este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (inegi). En la entidad, perdieron la vida 377 personas por cada 100 mil, durante esos meses según la variable de Defunciones Registradas y Ocurridas, de acuerdo con la residencia habitual de la persona fallecida.

▶ 04

Luego de la terna enviada por la gobernadora González

# Designarán los diputados al nuevo alcalde de Tepalcingo

Será designado este viernes al presidente municipal sustituto de Tepalcingo por la 56 Legislatura que tendrá su primer periodo extraordinario de sesiones 2025, una vez que la gobernadora Margarita González Saravia envió la terna al Congreso del Estado, luego de que el edil y su suplente que habían ganado las elecciones constitucionales, Alfredo Sánchez Vélez y Efraín Arroyo Blanco, ambos perdieron su registro.

**▶** 04

Sugerencia del gobierno de Morelos, por seguridad

# Ir acompañados a citas laborales piden a jóvenes

Por seguridad, el Gobierno del estado pidió a los adolescentes que busca de empleo a no acudir a entrevista solos. Sobre esto, el director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe recomendó a los jóvenes acudir a las entrevistas de trabajo acompañados de alguien o en su caso compartir el punto a donde será su entrevista de trabajo

▶ 05

**HOY ESCRIBEN** ▶

# Observador político

▶ 03

**Gerardo Suárez Dorantes** 

# **MORELOS**

# OBSERVADOR POLÍTICO Gerardo Suárez Dorantes



Para nadie es un secreto que Morelos atraviesa un momento complejo, cargado de retos que no son producto de la fatalidad, sino de años de mal gobierno, corrupción y desdén por las necesidades más básicas de su gente y las flechas señalan directamente a Cuauhtémoc Blanco, quien por su paso por la gubernatura, dejó un legado de promesas incumplidas y un estado al borde del colapso social. Fueron seis años de negligencia, de gobernar de espaldas de la ciudadanía, y de una incapacidad sistemática para resolver los conflictos más urgentes por lo que el resultado es un Morelos fracturado, lleno de problemas que parecen difíciles de resolver. Por fortuna, en medio de este panorama sombrío, llegó Margarita González Saravia, la primera mujer gobernadora,

UN ESTADO EN RESCATE.- Desde que asumió el cargo, Margarita González Saravia ha dado muestras claras de una gestión proactiva y esta semana, por ejemplo, se vivió una victoria para las clases más vulnerables de Morelos, cuando la gobernadora logró evitar un aumento en el transporte público, una medida que habría afectado gravemente a los sectores más pobres.

con la esperanza de poner orden en lo que otros

deshicieron.

Hay que reconocer que la acción de González Saravia no fue una respuesta improvisada, sino producto de una gestión inteligente y de la buena disposición para dialogar con los líderes transportistas del estado; por lo que durante su reunión, la gobernadora asumió compromisos claves, como la agilización de trámites, la lucha contra la corrupción, la modernización del servicio y la mejora en la seguridad, temas fundamentales que, en el pasado, fueron ignorados o abordados de manera superficial.

El hecho de que los transportistas hayan reconocido la apertura de la gobernadora es una señal de que, al menos en sus primeros meses, la administración ha mostrado voluntad de escuchar y trabajar en conjunto con los sectores estratégicos del estado, empero, la situación de Morelos no se puede transformar de la noche a la mañana, y aún queda un largo camino por recorrer. Aun así, la gestión de Margarita González está comenzando a mostrar señales de que, poco a poco, el estado puede enderezar el rumbo.

# Morelos y el reto de MGS de recuperar lo perdido

Claro está, lo hará no solo con esfuerzos aislados, sino con políticas públicas claras, decididas y, sobre todo, con un gobierno que no solo gobierne para el beneficio de unos pocos, sino que busque soluciones reales a los problemas sociales que aún aquejan a miles de morelenses.

MORELOS Y SUS BUENAS RELACIONES CON LA FE-DERACIÓN.- En un país donde las élites políticas se suelen alinear para proteger sus intereses comunes, la buena relación de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido presentada como un posible factor positivo para el estado; han sido las recientes visitas de funcionarios clave del gobierno federal a Morelos, como Efraín Morales López, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y Rommel Pacheco Marrufo, director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), son señaladas como ejemplos de cómo la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno podría traer beneficios tangibles para la entidad.

El anuncio de un "Pacto de Corresponsabilidad Social" en el que un grupo de empresas devolverá 17 millones de metros cúbicos de agua a las comunidades indígenas y rurales de Morelos, suena, en teoría, como una victoria para los más necesitados; dicha acción forma parte de un esfuerzo mayor para garantizar el acceso al agua, un derecho humano fundamental que ha sido históricamente escaso en muchas regiones del país. Por lo tanto, es digno de reconocimiento que la administración de Margarita González, bajo la dirección de Sheinbaum, sea la primera en adoptar un acuerdo de este tipo, que al menos en términos simbólicos, parece ser un paso hacia la justicia social.

LLEGAN MARINOS A MORELOS.- A lo largo de los últimos años, el gobierno de Morelos, al igual que el federal, ha sido incapaz de enfrentar uno de los problemas más devastadores que atraviesan al país: la inseguridad. El clamor generalizado de la ciudadanía exige resultados más contundentes, no solo en la prevención de delitos, sino también en la detención y castigo de quienes delinquen, para erradicar la impunidad que ha echado raíces en los rincones más oscuros de nuestra sociedad.

A pesar de los esfuerzos de la administración estatal y federal, la sensación de vulnerabilidad persiste, de ahí que la presencia de las fuerzas armadas, en lugar de ser una solución definitiva, evidencia la incapacidad de las instituciones civiles para contener un problema que sigue desbordándose.

En este sentido, la llegada de elementos de la Secretaría de Marina a municipios como Emiliano Zapata, Xochitepec, Ayala, Jojutla y Puente de Ixtla, que han sido considerados por algunos colectivos como "focos rojos", por el alto número de delitos de alto impacto como asesinaros y femicidios, entre otros, permite mantener un esbozo de confianza entre la ciudadanía y como ejemplo, hay que recordar que desde el 17 de enero, sin que sea un intento de tapar el sol con un dedo, implementaron operativos conjuntos con la Guardia Nacional, la Policía estatal y las corporaciones municipales que han empezado a dar resultados con la detención de importantes presuntos delincuentes.

Cierto es que la estrategia parece centrarse en la militarización de la seguridad pública, una medida que ya hemos visto fracasar en diversas regiones del país, en lugar de una inversión real en la reconstrucción del tejido social, por lo que el gobierno parece optar por medidas superficiales que no abordan el fondo del problema y en muchos casos, los operativos de seguridad han logrado un control momentáneo, pero al final, el desorden persiste, la impunidad sigue vigente y la población sigue sintiéndose desprotegida.

La ciudadanía clama por justicia y seguridad, pero también por una verdadera transformación social, que no dependa de la mano dura, sino de la justicia social que, al fin y al cabo, es la que garantiza una verdadera paz, a través de una estrategia de seguridad que requiere un giro radical y por ello, es necesario una reforma integral en el sistema de justicia, un rediseño de las políticas públicas de seguridad que pongan en el centro el bienestar de la gente, y una apuesta por la rehabilitación de las estructuras sociales que se han ido desmoronando a lo largo de los años.

Email: gerardonoticias01gmail.com

X: @gerardosuarez73

# OPINIÓN Lorena Elizabeth Castillo



# Erradicar las causas profundas de la violencia

Con un escenario nacional complicado por la deportación masiva de inmigrantes y las dificultades económicas propias del país, este 2025 se vislumbra con dificultades, las cuales, gobiernos y sociedad, debemos manejarlos como retos locales e inmediatos en materia de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres.

En ese mismo orden, en materia de prevención, es fundamental abordar las raíces de la violencia contra las mujeres, como la desigualdad de género, los estereotipos machistas y la discriminación. Para lograr esto, resulta urgente implementar programas de educación y sensibilización en las escuelas, comunidades y lugares de trabajo.

En materia de atención y el apoyo a las víctimas, es esencial garantizar que las mujeres que han sufrido violencia tengan acceso a servicios como refugios, asesoramiento y atención médica. También es importante proporcionar apoyo emocional y psicológico para ayudarlas a superar sus experiencias traumáticas.

Por otra parte, aun cuando sancionar la violen-

cia e impunidad no son tareas específicas de instituciones e instancias de la mujer, es fundamental que los agresores sean llevados ante la justicia y que se les impongan sanciones adecuadas por sus crímenes; así como erradicar la impunidad y garantizar que las instituciones públicas y privadas tomen medidas efectivas para prevenir y sancionar las transgresiones contra las mujeres.

Es esencial promover la igualdad de género y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo la política, la economía y la educación, esto ayudará a erradicar las causas profundas de los abusos contra las mujeres y a construir una sociedad más justa y equitativa.

Como le hemos venido haciendo en estos tres años, es imprescindible fortalecer la coordinación y cooperación entre instituciones públicas y privadas, incluyendo gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para abordar la violencia contra las mujeres de manera efectiva

A propósito de estos temas vitales, este viernes

24 realizamos la sesión de apertura del Comité Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres de Cuernavaca, (PASEMUN), ya que la administración del alcalde José Luis Urióstegui ha asumido un compromiso firme con la transversalización de la perspectiva de género en todas sus políticas y acciones.

Por lo tanto, este enfoque se traduce en un trabajo coordinado y constante que busca garantizar la equidad e igualdad entre hombres y mujeres en la capital del estado de manera que se promueven acciones concretas en favor de mujeres, adolescentes y niñas, asegurando su seguridad y derechos y fomentando un entorno más justo e inclusivo en Cuernavaca.

Una de las evidencias más significativas de este compromiso es el mencionado PASEMUN ya que está compuesto por representantes de todas las áreas del Ayuntamiento y trabaja de manera permanente para implementar estrategias efectivas que reduzcan las desigualdades de género al inerior de la administración capitalina y en nuestro municipio.

Por caso de su presunta víctima de violación, su media hermana

# Van por desafuero y castigo contra Cuauhtémoc Blanco

Abogado pide al morenismo no ser cómplice de una falta de esta naturaleza

## GERARDO SUÁREZ DORANTES

Solicitarán al Congreso de la Unión el desafuero del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo para que pueda ser procesado por el delito de intento de violación en contra de su media hermana Nidia Fabiola "N", sin tener que recurrir a sus influencias políticas con Morena ni el uso de su cargo, señaló el abogado de la víctima Rodrigo Dorantes.

Su representante legal, Rodrigo Dorantes dejó en claro que es fundamental que el proceso penal se lleve a cabo sin que Cuauhtémoc Blanco reciba la protección de otros actores políticos, como ocurrió en el pasado con el expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador durante su gestión como gobernador de Morelos.

El litigante advirtió que no debe permitirse que las redes de poder eviten que Blanco Bravo enfrente las consecuencias de sus actos, tal como sucedió con algunos de los casos relacionados con el exmandatario federal, quien ha sido señalado por actos de corrupción y vínculos con células criminales. El profesionista del derecho también hizo un llamado directo a la dirigencia nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y al secretario de organización, Andrés Manuel López Beltrán, para que no se conviertan en cómplices de posibles actos de impunidad, sobre todo, cuando Rodrigo Dorantes subrayó que es crucial que el partido no brinde cobijo al ex gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y se permita que el caso

políticas de por medio. "Es urgente que Morena se ad-

pueda resolverse conforme a la ley, sin amiguismos ni influencias hiera a los principios de la Cuarta Transformación, que han sido claros en cuanto a la no tolerancia de la corrupción, la impunidad y el abuso de poder; este caso debe seguir su curso sin que se recurra a prácticas del pasado, como la protección de quienes tienen el poder político. No puede ser que en pleno siglo XXI sigamos viendo estos mecanismos de protección que permiten que los responsables de actos graves como este se liberen de la justicia", manifestó Rodrigo Dorantes.

Cabe señalar que los hechos descritos en la denuncia ponen en evidencia una nueva polémica en torno a Cuauhtémoc Blanco, quien, tras su paso como gobernador de Morelos, ha continuado su carrera política como diputado federal, sin embargo, durante su mandato como titular del poder Ejecutivo, Blanco Bravo fue una figura controvertida, marcado por diversas acusaciones relacionadas con la corrupción y el abuso de poder, así como su cercanía con ciertos grupos políticos.

Rodrigo Dorantes, representante legal de la víctima, señaló que persona que ha trabajado en la administración pública de Morelos desde el 2019, precisamente con un vínculo directo con el enen el gobierno de Cuauhtémoc torno político del exgobernador.

su cliente Nidia Fabiola es una Blanco, lo que agrega una capa más de complejidad al caso, al tratarse de una posible víctima



SOLICITARÁN AL CONGRESO el desafuero del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo para que pueda ser procesado por el delito de intento de violación en contra de su media hermana Nidia Fabiola "N", señaló el abogado de la víctima Rodrigo Dorantes.

# Más y más anomalías hallan a la gestión de Cuauhtémoc

# **GUADALUPE FLORES**

También en la extinta de la Secretaría de Movilidad y Transporte durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo hubo malos manejos, confirmó el coordinador general de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández.

En entrevista, dijo que detectaron malos manejos en los recursos públicos de la extinta Secretaría, aunque bien no específico en qué rubro.

Adelantó presentará las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate contra la Corrupción (FECC). Reveló que tras concluir

el proceso de entrega recepción encontraron observaciones que se presentarán para iniciar las denun-

Sin embargo, no reveló qué tipo de irregularidades detectaron, pero aseguró que las anomalías derivarán en la presentación de denuncias.

Dijo que las denuncias se presentarán en un segundo bloque ante la Fiscalía Anticorrupción, pero indicó que los delitos no preescri-

"Hemos detectado algunas irregularidades. Vamos a ver para presentarán las denuncias correspondientes. No podemos comentar que se encontró en las anomalías", dijo Josué Fernández.



TAMBIÉN EN LA extinta de la Secretaría de Movilidad y Transporte durante la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo hubo malos manejos, confirmó el coordinador general de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández.

# No habrá aumento en rutas confirmó González Saravia

# **GUADALUPE FLORES**

La gobernadora Margarita González Saravia aseguró que no está contemplado autorizar el aumento de la tarifa del transporte público..

La mandataria estatal, dijo que por el contrario se les pidió a los ruteros a que renueven sus unidades.

Además, puntualizó la gobernadora, Margarita González Saravia que tras reunirse con representantes de diversas agrupaciones transportistas se acordó mantener el mismo costo de la verificación vehicular.

De acuerdo con la mandataria estatal afirmó que se generarán las condiciones por parte del gobierno para avanzar en la modernización de las rutas en Morelos. "Vamos a tener una serie de reuniones de trabajo con los transportistas que van a tener que ver con varios rubros; por una parte, los temas de seguridad irles dando seguimiento para el caso de seguridad en las diferentes regiones del Estado; otro de los temas los apoyos fiscales que se les van a dar para que puedan generar las condiciones de pago; tercer punto el tema de la modernización del transporte que

es algo que a nosotros como Estado nos interesa mucho, ya son unidades muy antiguas las que tienen, prácticamente el estado está rezago en términos de la modernización del transporte",

También tras presidir la firma del convenio de colaboración entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte de México (CONADE) y el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (INDEM), para impulsar espacios deportivos dignos, la mandataria estatal enfatizó que en su administración será prioridad promover la práctica del deporte para las niñas, niños y jóvenes.



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia aseguró que no está contemplado autorizar el aumento de la tarifa del transporte público.

Confirma INEGI, para el primer semestre de 2024

# La tasa de muertes más alta del país, en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Morelos resultó el estado número uno en el país en la tasa

el primer semestre de 2024, reveló este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geo-

En la entidad, perdieron la vida 377 personas por cada 100 mil, durante esos meses según la variable de Defunciones Registradas y Ocurridas, de acuerdo con la residencia habitual de la per-

sona fallecida.

También el estudio del organismo presenta las defunciones únicamente como Registradas y, en ese caso, la entidad morelense resulta la segunda peor con 387, igualmente por cada 100 mil habitantes, únicamente por debajo de Chihuahua que contó a 396 en esa misma relación.

El Instituto informó que se trata de los datos preliminares para el período de enero a junio de 2024, sobre estadísticas de deA nivel nacional, se detectó que fallecieron más personas en ese lapso que en el mismo de 2023. La diferencia fue de 12 mil 683. Se contaron reportaron 417 mil 408 defunciones por enfermedades y hechos violentos, lo que representa un ligero incremento de 3 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

Los males del corazón fueron la mayor cantidad de muertes al alcanzar 100 mil 710, 24 por ciento de total de decesos regis-

La diabetes mellitus se ubicó como la segunda causa de muerte. Por ello fallecieron 57 mil 986 personas. Tras ese mal, los tumores malignos cobraron la

Los accidentes se colocaron en el quinto lugar de decesos en el país, con 19 mil 829 y los homicidios dolosos significaron la octava causa, al alcanzar 15 mil

Por género, el Inegi informó que las tres principales causas resultaron los males cardíacos, la diabetes y diversos tipos de cáncer.

Pero los hombres tuvieron en los accidentes la cuarta causa de decesos, seguida por los padecimientos de hígado. Por parte de las mujeres, la cuarta causa de muerte fueron influenza y neumonía, seguidas por los males cerebrovasculares y en sexta posición, los males hepáticos.

# Designarán los diputados al nuevo alcalde de Tepalcingo

# GERARDO SUÁREZ DORANTES

Será designado este viernes al presidente municipal sustituto de Tepalcingo por la 56 Legislatura que tendrá su primer periodo extraordinario de sesiones 2025, una vez que la gobernadora Margarita González Saravia envió la terna al Congreso del Estado, luego de que el edil y su suplente que habían ganado las elecciones constitucionales, Alfredo Sánchez Vélez y Efraín Arroyo Blanco, ambos perdieron su registro como electos por la invalidación de su autoadscripción indígena, requisito indispensable para la validez de sus candidaturas.

Lo anterior fue dado a conocer por la presidenta del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, quien informó que el municipio de Tepalcingo se encuentra actualmente sin presidente municipal, y la síndica que ocupa el cargo de alcaldesa en funciones, ha estado asumiendo temporalmente las tareas administrativas y operativas del gobierno

La convocatoria se emitió con base

en la urgencia que representa la falta de titularidad en la presidencia municipal de Tepalcingo, la cual afecta la gobernabilidad y funcionamiento regular del municipio.

Por ello, los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Morelos hicieron el siguiente acuerdo parlamentario para la realización de un primer periodo extraordinario de sesiones, con el único objeto de conocer y resolver sobre la designación del presidente sustituto del Ayuntamiento de Tepalcingo.

El Congreso del Estado, a través de la convocatoria que emitió, responde a la urgente necesidad de atender la vacante en la presidencia municipal de Tepalcingo, situación que ha sido reconocida por diversos órganos jurisdiccionales, como por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPE-PAC), al igual que la Sala Regional y Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras la invalidación de los registros de Alfredo Sánchez Vélez y Efraín Arroyo Blanco, por no cumplir con el requisito de la autoadscripción indígena.

# Yo no insistirán los ruteros en aumento

## **GUADALUPE FLORES**

Según los ruteros no buscarán un aumento al pasaje del transporte público de pasajeros.

Sobre esto, Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), dijo que está descartado la solicitud para un incremento. Aseguró que no está en su agenda pedir un incremento a la tarifa mínima al pasaje.

"No es un tema en la agenda, dejaremos que el Gobierno evalúe y ellos sabrán cuándo lo harán", dijo.

Aunque recordó que fue en 2021 cuando se registró el último aumento a la tarifa mínima del transporte público, de 8 a 10 pesos.

Además, en otro tema, informó que acuerdan con el Gobierno estatal mantener el mismo costo del año 2024 en el pago del pago de refrendo vehicular.

Dijo que los transportistas de rutas acordaron con la Coordinación de Movilidad y Transportes que pagarán el mismo costo que en 2024 del refrendo vehicular, por lo que no habrá aumento por este concepto.

Lo anterior, tras sostener una reunión entre autoridades y transportistas, pero subrayó que en total son 10 derechos vehiculares que deben pagar los dueños de las concesiones del transporte público, por lo que pidieron el apoyo del Ejecutivo para que se mantuviera el mismo precio que del año



- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá concluirlos durante su formación
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

# DOCUMENTACIÓN NECESARIA Para aprobar los prefiltros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
   » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (aqua, luz, teléfono)
- >> Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
  » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).



» Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).

» 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx







Sugerencia del gobierno de Morelos, por seguridad

# Ir acompañados a citas laborales piden a jóvenes

**GUADALUPE FLORES** 

Por seguridad, el Gobierno del estado pidió a los adolescentes que busca de empleo a no acudir a entrevista solos.

Sobre esto, el director general del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe recomendó a los jóvenes acudir a las entrevistas de trabajo acompañados de alguien.

Dijo que por seguridad, deben acudir acompañados o en su caso compartir el punto a donde será su entrevista de trabajo. Además, recomendó revisar e identificar los portales de donde ofertan espacios laborales. Mencuonó que los jóvenes de-

nuncian páginas falsas con ofertas de trabajo.

Por ello, pidió verificar la autenticidad de la página donde ofertan los empleos.

# Actualizaría el Congreso Leyes de Ingresos y tablas catastrales 2025

## **GERARDO SUÁREZ DORANTES**

El Congreso del Estado de Morelos, a través de sus diputados, está a la espera de la actualización de las Leyes de Ingresos y las Tablas Catastrales, un proceso que se considera fundamental para el correcto funcionamiento económico y fiscal de los municipios de la entidad. El diputado Isaac Pimentel, de Morena, señaló en conferencia de prensa que las modificaciones a las tablas catastrales son factibles y necesarias para asegurar una mayor equidad en los ingresos que los municipios recaudan de los predios urbanos y rurales.

En sus declaraciones, Pimentel mencionó que la actualización de las tablas catastrales permitirá ajustar los valores de los predios conforme a las construcciones realizadas en los últimos años, y explicó que no se trata de un incremento en los impuestos, sino de una adecuación de los valores catastrales a la realidad de lo que se ha edificado sobre los terre-

Esta actualización garantizará que los valores de los predios estén alineados con las mejoras o construcciones que se hayan realizado en las propiedades, lo que representará una recaudación más justa y acorde con la realidad.

Pimentel añadió que la actualización de las Leyes de Ingresos y las tablas catastrales es una prioridad para el Congreso, ya que permitirá mejorar la captación de recursos para los municipios, lo que a su vez contribuirá a su desarrollo y a la prestación

de servicios básicos para la población. En este sentido, señaló que la actualización de las tablas catastrales es un proceso técnico, pero también una herramienta de justicia fiscal, pues permitirá que las contribuciones de los ciudadanos sean proporcionales a lo que realmente poseen.

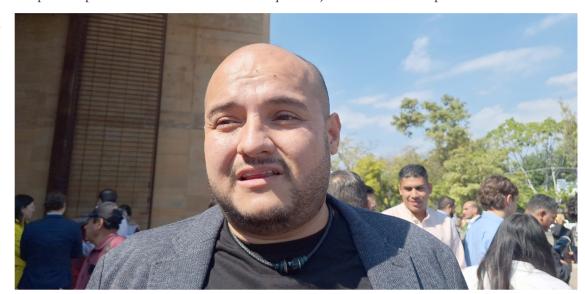
Además, el diputado recordó que los presidentes municipales tienen hasta el 15 de febrero para presentar las modificaciones necesarias en sus respectivos municipios. Una vez que se reciban las actualizaciones de las tablas catastrales, el Congreso procederá a revisar y aprobar las modificaciones correspondientes en el segundo periodo legislativo del año, con el objetivo de que las nuevas tarifas y valores estén en vigor para el ejercicio fiscal 2025.

Es importante señalar que, aunque algunos municipios ya han actualizado sus tablas catastrales, hay otros que aún no lo han hecho, lo que genera un desfase en los valores catastrales de los predios. Por ello, la actualización de este instrumento será clave para equilibrar la carga fiscal y asegurar que todos los ciudadanos y propietarios de bienes inmuebles contribuyan de manera justa y proporcional al desarrollo de su comunidad.

Finalmente, Pimentel hizo un llamado a las autoridades municipales y a los ciudadanos a mantenerse informados sobre el proceso de actualización, pues considera que esta acción es un paso importante para lograr una gestión más eficiente de los recursos públicos y mejorar las finanzas municipales.



EL CONGRESO DE Morelos, a través de sus diputados, está a la espera de la actualización de las Leyes de Ingresos y las Tablas Catastrales, un proceso que se considera fundamental para el correcto funcionamiento económico y fiscal de los municipios de la entidad.



POR SEGURIDAD, EL Gobierno del estado pidió a los adolescentes que busca de empleo a no acudir a entrevista solos.

# Informan de clausura de 6 tiraderos clandestinos

**KEVIN SALGADO** 

En la zona sur del estado de Morelos, se clausuraron 6 lugares que servían como tiraderos clandestinos de basura a cielo abierto, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

En entrevista con el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la ex mina de Tezontepec operó por muchos años de manera clandestina, donde se permitió que las personas depositaran distintos tipos de residuos, y que provocó un daño ambiental a las familias.

Informó que, los seis lugares a cielo abierto que han clausurado en estos 10 días de gobierno, están ubicados en los municipios de Amacuzac, Tlaltizapán, Miacatlán y Cuautla.

El funcionario estatal informó que a pesar de qué Morelos se encuentran los últimos lugares de contaminación ambiental en el país, existe una crisis respecto a la gestión de residuos, ya que, la ciudadanía no respeta y no existe una educación ambiental.

Indicó que iniciará con pláticas en 18 municipios del Estado de Morelos para la gestión de residuos sólidos y no generar mayor contaminación, a fin de prevenir lugares clandestino donde se arroje cualquier tipo De basura.

Detalló que estos municipios tienen un límite de seis meses para obtener resultados y comprobar que toman las acciones necesarias con resultados efectivos ante la contaminación del aire y del suelo que se registra en la entidad.

Informó que han iniciado con el municipio de Jojutla Morelos, para cerrar el basurero antes de que inicie la temporada

Agregó que durante ese tiempo, si no obtienen los resultados esperados, serán acreedores a multas y sanciones.



EN LA ZONA sur del estado de Morelos, se clausuraron 6 lugares que servían como tiraderos clandestinos de basura a cielo abierto, informó el secretario de Desarrollo Sustentable (SDS), Alan Dupré Ramírez.

# **MORELOS**

# Marinos llegaron para reforzar seguridad en varios municipios

### **EDMUNDO SALGADO**

Desde el pasado fin de semana se encuentran en Morelos elementos de la Secretaría de Marina para combatir a la delincuencia en los municipios de Emiliano Zapata, Xochitepec, Ayala, Jojutla y Puenté de Ixtla.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que estos elementos arribaron a la entidad el pasado 17 de enero con el fin de llevar a cabo operativos en coordinación con la Guardia Nacional, la Policía estatal y las corporaciones policíacas de los municipios en donde estarán trabajando.

"Informó además que desde el 17 de enero en adelante, como parte de las acciones de la estrategia estatal de seguridad en materia de objetivos interinstitucionales, SSP (Secretaría de Seguridad Pública) Morelos en coordinación con la Secretaría de Marina y Armada en México, iniciaron trabajos coordinados en cinco municipios ubicados en la zona centro y sur, en los municipios de Emiliano Zapata, Ayala, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec, en donde se realizarán recorridos de seguridad y vigilancia con el objetivo de persua-dir actos delictivos", dijo. Urrutia Lozano agrego, que además se llevarán a cabo labores de vigilan-

cia en el Lago de Tequesquitengo y en las inmediaciones del aeropuerto internacional Mariano Matamoros, ya que son sitios de importancia

para el Gobierno Federal. "Se realizarán labores de prevención del delito y apoyo en acciones de prevención y seguridad, hay que recordar que el Lago de Tequesquitengo es una instalación en donde se tiene un resguardo por parte de la Secretaría Ármada de México, en base a esa facultad pero también

como parte de los convenios, hay que recordar que el aeropuerto internacional Mariano Matamoros es una estación estratégica por parte

Secretaría Armada de México", concluyó el encargado de la seguridad pública en Morelos.

# Incremento salarial del 5%, otorga José Luis Urióstegui a sindicalizados

## DE LA REDACCIÓN

A través del diálogo con los cinco sindicatos que integran el Ayuntamiento de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Uriós-tegui Salgado, sigue mejorando las condiciones laborales del personal sindicalizado, autorizando para este año un aumento del cinco por ciento en el salario base de los trabajadores, pero también un in-cremento de 200 pesos en vales de despensa, como un reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de la plantilla.

Este acuerdo deriva de los resultados positivos obtenidos por una buena administración municipal, que desde hace tres años en la primera gestión de José Luis Urióstegui, ha logrado optimizar el uso de los recursos públicos, permitiendo incrementar beneficios para los empleados sin afectar la estabilidad

fiscal del municipio. José Luis Urióstegui señaló que este ajuste responde a su compromiso con el bienestar de los empleados municipales, que a partir de su primera administración, cada año han recibido una compensación justa y beneficios que abonen a tener un mejor desarrollo, tanto personal como profesional, demostrando su disposición por cuidar a quienes contribuyen al buen funcionamiento de la ciudad.

En la reunión participaron Otilia Reyes Soto, secretaria general del Sindicato Auténtico de Trabajado-res al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Liliana Nájera Castillo, secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Em-pleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Guillermo Sánchez Vélez, secretario general del Sindicato de Trabajadores de los Centros de Abastecimiento, Mercados y Empleados del H. Ayuntamiento de Cuernavaca; Eliseo Torres Duque, secretario general del Sindicato de Servidores Públicos Municipales y Organismos Des-centralizados del H. Ayuntamien-to de Cuernavaca; y Edgar García Montesinos, secretario general del Sindicato Democrático de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados del Municipio de Cuernavaca.

Los incrementos se aplicarán de manera retroactiva al 01 de enero de 2025. Esta medida es parte de un esfuerzo continuo por fortalecer la relación de confianza mutua entre la administración local y los sindicatos, basada en el diálogo y la colaboración constante para garantizar que los empleados sindicalizados, que son el pilar del municipio, reciban una compensación justa por su trabajo.



DESDE EL PASADO fin de semana se encuentran en Morelos elementos de la Secretaría de Marina para combatir a la delincuencia en los municipios de Emiliano Zapata, Xochitepec, Ayala, Jojutla y Puente de Ixtla.



# Capacitan a docentes en inclusión educativa

# DE LA REDACCIÓN

Para ofrecer al estudiantado con alguna discapacidad, la igualdad de condiciones en su ingreso, permanencia y egreso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esta mañana inició el curso de capacitación docente Para crear entornos académicos accesibles incluyentes, en el auditorio del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp).

El curso fue impartido por personal de la Unidad de Educación Inclusiva de la UAEM y dirigido a docentes que integran los centros de investigación del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas (IICBA), quienes recibieron conocimientos básicos para la atención, comunicación y algunas herramientas de enseñanza para la atención a personas con alguna discapacidad.

Maira Vianey Huerta de la O, titular de la Unidad de Educación Inclusiva de la UAEM, informó que durante esta semana se impartirán diferentes cursos y talleres en distintas áreas universitarias y unidades académicas, en temas como las herramientas básicas para la inclusión educativa, estrategias de interacción con personas con alguna discapaci-

dad, introducción a la Lengua Mexicana de Señas, inclusión educativa de la comunidad sorda, trastorno del espectro autista, entre otros.

Huerta de la O destacó los avances que ha tenido la institución en la cultura de la inclusión educativa y en la presente administración "hay un interés notorio para crear las condiciones de accesibilidad inclusiva en infraestructura y capacitaciones docentes garanticen el derecho a la educación superior de las personas con discapacidad", diio.

Como parte de este curso, el psicólogo José de Jesús Cruz Suárez impartió una charla sobre el quehacer de la Unidad de Educación Inclusiva como instancia asesora en materia de cultura inclusiva, que facilita el proceso de ingreso a las y los aspirantes y permanencia a las y los alumnos universitarios hasta su egreso de la Universidad. Acompañaron el inicio de actividades del curso, Jesús Escobedo Alatorre, director del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) y presidente del consejo directivo del Instituto de Investigación





**PARA OFRECER AL** estudiantado con alguna discapacidad, la igualdad de condiciones en su ingreso, permanencia y egreso de la UAEM, inició el curso de capacitación docente Para crear entornos académicos accesibles incluyentes.



# Rehabilitaron pozos de agua en tres municipios

# DE LA REDACCIÓN

Como parte de la gira de trabajo por el municipio de Jiutepec, la gobernadora Margarita González Saravia inauguró la rehabilitación física de los pozos de agua potable de las colonias Otilio Montaño y Morelos, lo cual mejora sustancialmente el abasto del recurso hídrico a las familias.

Los trabajos estuvieron a cargo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), quien, con una inversión local superior a dos millones de pesos, en lo que va de la administración, ha realizado labores para optimizar el servicio de extracción y prolongar la vida útil de cinco fuentes de abastecimiento: "Telixtac", en Axochiapan; "México Oaxaca" y "Las Rentas", en Jantetelco, además de los entregados hoy en Jiutepec.

Acompañada del presidente municipal, Eder Rodríguez Casillas, la primera mujer al frente del Poder Ejecutivo en la historia de Morelos señaló que, además del mantenimiento a los pozos, se deben de iniciar otras medidas para garantizar que este recurso natural llegue a los hogares, pues con el tiempo se ha perdido la cultura del cuidado del recurso natural.

Al respecto, la mandataria estatal convocó a la sociedad en general a vigilar que no se desperdicie, e informó que a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), el Poder Ejecutivo puso en marcha el programa "Cosecha de lluvia", el cual consiste en la captación de agua pluvial en más de 300 escuelas públicas de la entidad, lo cual permitirá hacer frente a la temporada de estiaje. Tras recibir diversas muestras de

apoyo y cariño de parte de las y los jiutepequenses, González Saravia destacó que, además del agua potable, su administración atenderá otras necesidades con programas sociales como apoyo a personas con discapacidad, a mu-

jeres de 50 a 59 años y las "Caravanas del Pueblo", que llevan los servicios de las secretarías que integran el gabinete a las comunidades más lejanas para el bienestar de la población.

En la entrega de obra de este gobierno comprometido con la justicia social, la titular del Poder Ejecutivo estuvo acompañada de Javier Bolaños Aguilar, titular de la Ceagua; Alan Dupré, secretario de Desarrollo Sustentable, y el diputado local, Rafael Reyes Reyes.



**COMO PARTE DE** la gira de trabajo por el municipio de Jiutepec, la gobernadora Margarita González Saravia inauguró la rehabilitación física de los pozos de agua potable de las colonias Otilio Montaño y Morelos, lo cual mejora el abasto del recurso hídrico.

# **MORELOS**

# Se profesionaliza a empresas locales con métodos de la OIT

### DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, refuerza su compromiso con el desarrollo económico y la profesionalización de las empresas locales al implementar la metodología Inicie y Mejore su Negocio (IMESUN) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual está presente en más de 120 países.

Por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), mediante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), lleva a cabo estas acciones que posicionan al estado como la cuarta entidad en México en adoptarla, junto con Chiapas, Chihuahua y Jalisco, destacando su liderazgo en capacitación empresarial.

Al respecto, Verónica Morales Hernández, directora general del Icatmor, puntualizó que la entidad se encuentra en la tercera etapa de seis, con el objetivo de certificar a 30 formadores que transmitirán esta metodología a emprendimientos locales.

"Con estas acciones damos cumplimiento a las instrucciones de la Gobernadora, con la finalidad de fortalecer la capacidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en la entidad, acercando herramientas internacionales que impulsen su sostenibilidad y crecimiento", agregó.

Cabe señalar que, para garantizar la calidad del proceso, la certificación está dirigida por Gary Adrián Gumicio Coronado, Senior Master Trainer de la OIT para Latinoamérica, originario de Bolivia, y por Pablo César Flores, facilitador certificado para México del estado de Chihuahua.

Por su parte, Gary Adrián destacó que esta metodología comprende tres módulos esenciales: "Genere su idea de negocio" (GIN), "Inicie su negocio" (ISUN) y "Mejore su negocio" (MESUN).

"Cada etapa está diseñada para ofrecer herramientas prácticas desde la concepción de una idea hasta su consolidación, asegurando que los emprendimientos cuenten con mayores probabilidades de crecer y mantenerse en el mercado", afirmó.

Para concluir, la directora mencionó que, con estos esfuerzos transversales, se subraya el compromiso del Gobierno de Morelos con la implementación de buenas prácticas que potencian el desarrollo económico local y consolidan a las y los emprendedores como agentes de cambio en la región.



# Morelos, presente en reunión nacional sobre vida saludable

# DE LA REDACCIÓN

En el marco de la Reunión Nacional sobre el impulso de la Estrategia Integral "Vida Saludable", el Gobierno del Estado, liderado por Margarita González Saravia, participó de manera activa a través de las secretarías de Educación y Salud, así como del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF). Durante un encuentro virtual encabezado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), Morelos reafirmó su compromiso con el bienestar integral, la salud y el desarrollo de la población infantil, fortaleciendo e impulsando acciones que promuevan hábitos saludables.

En el evento, en el que participaron autoridades federales, estatales y representantes de diversas instituciones y dependencias gubernamentales, se presentaron los avances en la implementación del programa "Vida Saludable" en los centros educativos de nivel básico de las 32 entidades del país.

Lo anterior, con el propósito de afinar detalles relacionados con la campaña, logística, autorizaciones, rutas y aspectos técnicos que deben tomar en cuenta las brigadas para la promoción de la salud visual, bucal, control de peso y talla, alimentación balanceada, así como la activación física.

Asimismo, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación de Morelos, agradeció la voluntad y participación de las dependencias locales. Subrayó que su contribución es muy valiosa porque cada uno juega un papel fundamental, ya que todo va en congruencia y debe avanzar hacia un mismo sentido.

"Debemos tener esa sensibilidad para que este esfuerzo conjunto impacte de manera positiva, sea productivo y genere un amplio beneficio para nuestras niñas y niños. Sumemos nuestros talentos para que no solo se quede en un proyecto más, sino generemos una verdadera cultura de bienestar", expresó Herrera Alonso.

Con estas acciones, el Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de trabajar juntas y juntos para lograr el bienestar social, siguiendo los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).



**EL GOBIERNO ENCABEZADO** por Margarita González Saravia, refuerza su compromiso con el desarrollo económico y la profesionalización de las empresas locales al implementar la metodología Inicie y Mejore su Negocio de la Organización Internacional del Trabajo.



EN EL MARCO de la Reunión Nacional sobre el impulso de la Estrategia Integral "Vida Saludable", el Gobierno del Estado, liderado por Margarita González Saravia, participó de manera activa a través de las secretarías de Educación y Salud, así como del SEDIF.

# Inició capacitación anual al personal de la UAEM

## DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) inició este día con el Programa Anual de Capacitación 2025, dirigido a los trabajadores administrativos que tiene por objetivo promover la mejora continua en quienes laboran en la institución. En el auditorio de la Biblioteca Central Universitaria, María del Carmen Torres, directora de Planeación y Desarrollo Institucional, en su mensaje dijo que con el inicio del curso de Archivonomía comienza el camino del crecimiento profesional, desarrollo personal y de fortalecimiento institucional.

"A través de los cursos que a partir de hoy ponemos a su disposición, buscamos promover la mejora continua en áreas fundamentales como la gestión administrativa, el liderazgo, la comunicación efectiva, el manejo de las nuevas tecnologías, y sobre todo, el fortalecimiento del trabajo en equipo", dijo la directora.

Agregó que el programa no es solo una oportunidad para adquirir nuevas habilidades, sino también para fortalecer la identidad como comunidad universitaria, pues es en los momentos de colaboración y de aprendizaje compartido donde realmente se forjan los lazos que hacen más fuerte a la institución.

En su mensaje, Sara Edna Lazcano, secretaría del Trabajo del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem), dijo que con estos cursos se da inicio a un proceso transformador de aprendizaje y desarrollo que permite fortalecer habilidades y conocimientos con el objetivo de que como individuos y equipo mejoren.

"El programa refleja el firme compromiso de nuestra institución con el crecimiento profesional y personal de todos nuestros colaboradores, pues en un mundo laboral cada vez más dinámico y competitivo, la capacitación continua es la clave para mantenerse a la vanguardia", señaló.





**A TRAVÉS DE** la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la UAEM, Gabriela Mendizábal Bermúdez, directora de la misma, presentó a sus homólogos de unidades académicas el nuevo protocolo contra las violencias en la institución.

# Comunidad escolar tiene capacitación en sostenibilidad y el cuidado deagua

# DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de promover el cuidado y el uso responsable del agua en las escuelas y comunidades de la entidad, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) llevó a cabo talleres masivos titulados "¿De Dónde Viene el Agua?". Estas capacitaciones forman parte del cumplimiento al compromiso prioritario que la gobernadora Margarita González Saravia tiene con el cuidado del recurso natural y la sostenibilidad en el estado.

Por lo anterior, el director general del IEBEM, Leandro Vique Salazar, explicó que dichas actividades han impactado positivamente a más de cinco mil miembros de la comunidad escolar entre alumnos, docentes, directores, supervisores y jefes de sector de toda la geografía estatal, abarcando más de 130 escuelas de distintos niveles y modalidades. Estas acciones buscan fortalecer la educación ambiental desde las aulas y fomentar prácticas sostenibles.

Durante las sesiones, las y los participantes abordaron temas como: contaminación y calidad del agua; estrategias de cosecha de lluvia; uso eficiente del recurso hídrico y la promoción de la sostenibilidad en el entorno escolar. Además, se

enfatizó la importancia del aprovechamiento resiliente del agua en un contexto de creciente preocupación ambiental.

Las actividades fueron coordinadas por la Dirección de Desarrollo Educativo del IEBEM, a través del Departamento de Desarrollo Sustentable, y contó con la participación activa de figuras educativas que diseñaron proyectos aplicables a sus respectivas comunidades, con lo que se busca involucrar no sólo a estudiantes, sino también, a sus familias y comunidades en el cuidado y reutilización del vital líquido.

Vique Salazar destacó que las capacitaciones están alineadas con el Plan Morelos, que prioriza la educación ambiental y el aprovechamiento eficiente del agua desde los inmuebles educativos, asimismo, busca establecer acciones cotidianas que permitan a las escuelas ser modelos de sostenibilidad hídrica.

Cabe mencionar que el IEBEM continuará promoviendo estos talleres durante el ciclo escolar 2024-2025, por lo que reafirma el compromiso con la formación integral de las comunidades educativas, así como con la construcción de un futuro más sustentable para las nuevas generaciones en Morelos.







**CON EL OBJETIVO** de promover el cuidado y el uso responsable del agua en las escuelas y comunidades de la entidad, el IEBEM llevó a cabo talleres masivos titulados "¿De Dónde Viene el Agua?".

# Comités de participación, listos en Huitzilac y Emiliano Zapata

## DE LA REDACCIÓN

Como parte de las supervisiones a los proyectos gestionados por la Secretaría de Bienestar del Estado de Morelos, en el último trimestre de 2024, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del Gobierno federal, la Dirección General de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional visitó la Secundaria General "Mariano Escobedo" del municipio de Huitzilac y la Primaria "Guadalupe Victoria" de Emiliano Za-

En estos municipios se llevan a cabo obras consistentes, en un caso, en el mantenimiento de aulas y, en el otro, en la construcción de un techado en el área destinada a la impartición de educación física, con una inversión de dos millones 800 mil pesos y dos millones 665 mil pesos, respectiva-

Al respecto, Máximo Juárez Elizarrarás, director general de la dependencia estatal y enlace FISE en Morelos, se reunió con autoride familia, a quienes entregó una ficha técnica de los proyectos.

En ese contexto, Sinahi García García, director de Vinculación

dades escolares, madres y padres de Actividades en Espacios Públicos de la Secretaría de Bienestar, instaló los Comités de Participación Social y destacó que mantendrá una comunicación constan-

dar seguimiento al avance de las obras, que son ejecutadas por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (Ineiem).

# Se presentó en la UAEM el nuevo protocolo para atender violencia

## DE LA REDACCIÓN

A través de la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gabriela Mendizábal Bermúdez, directora de la misma, presentó a sus homólogos de unidades académicas el nuevo protocolo contra las violencias en la institución. En el auditorio del Centro de Investigaciones en Biotecnología (CEIB), la secretaria General de la universidad, María Delia Adame Arcos, informó a las y los directores que la nueva normatividad fue aprobada por el Consejo Universitario el pasado mes de diciembre y es necesario que la conozcan porque es en las unidades académicas donde se presentan los casos de atención a las diversas formas de violencia.

"El siguiente paso es que ustedes lo conozcan y empecemos a ver cómo lo vamos a operar, porque es en las unidades académicas donde se están presentando situaciones que debemos atender y este protocolo es la base en la que vamos a sustentar nuestras futuras decisiones", explicó Adame Arcos.

Gabriela Mendizábal dijo que a partir de este nuevo protocolo la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación, quedó como el órgano encargado de prevenir, atender, investigar, sancionar y cuando sea posible, aplicar acciones restaurativas en caso de violencia en cualquiera de sus expresiones, tanto en los espacios físicos de la Universidad como los

El protocolo busca promover la protección a estudiantes, docentes, investigadores, trabajadoras y trabajadores administrativos, extendiéndose a quienes colaboran con la universidad.

Explicaron que esta dependencia universitaria atenderá la violencia de género y violencia laboral, mientras que la violencia escolar y discriminación, será competencia de la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Mendizábal Bermúdez agregó que la nueva norma incluye el libro de Cultura de Paz, que atenderá la parte preventiva, la responsabilidad del cuidado y otras acciones que deben conocer los directores para prevenir las violencias en los planteles educativos.

À la presentación también asistieron la secretaria Académica, Elisa Lugo Villaseñor; así como Beatriz Alcubierre Moya, secretaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No discriminación del Consejo Universitario.







COMO PARTE DE las supervisiones a los proyectos, la Dirección General de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional visitó la Secundaria General "Mariano Escobedo" de Huitzilac y la Primaria "Guadalupe Victoria" de Emiliano Zapata.





A TRAVÉS DE la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación de la UAEM, Gabriela Mendizábal Bermúdez, directora de la misma, presentó a sus homólogos de unidades académicas el nuevo protocolo contra las violencias en la institución.

# Se ofrecerán, a partir de ahora, más consultas el Seguro Social

### DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha incrementado el número de atenciones v servicios como consulta de Medicina Familiar, de Especialidades y Dental; análisis clínicos (laboratorios), estudios de radiodiagnóstico, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, así como sesiones de radioterapia, hemodiálisis y hemodinámica, entre otras, al comparar diciembre de 2019 con el mes de octubre de 2024. Para llevar a cabo esta medición se cuenta con el día típico, estadística de las acciones que realiza el personal de salud en un día de labores y que mes con mes analiza 27 indicadores en tres rubros: consulta, hospitalización y auxiliares de diagnóstico y tratamiento, explicó el Ingeniero Felipe Ruiz Reyes, jefe de Área de Sistemas Médicos Estadísticos.

Detalló que en diciembre de 2019 -primer año de gestión del director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo- a octubre de 2024 (corte estadístico más reciente), las consultas totales aumentaron de 505 mil 741 a 539 mil 972; en el caso de Medicina Familiar pasaron de 349 mil 177 a 378 mil 488, en Especialidades de 80 mil 236 a 87 mil 499 y de tipo Dental de 19 mil 634 å 24 mil 760.

Dijo que en este mismo periodo el caso de los egresos hospitalarios el incremento fue de 5 mil 717 a 6 mil 255; los análisis clínicos pasaron de 841 mil 311 a un millón 038 mil 381, los estudios de Radiodiagnóstico de 65 mil 487 a 71 mil 887; de Tomografía Axial Computarizada (TAC) de 6 mil 121 a 8 mil 321 y de Resonancia Magnética de mil 038 a mil 296.

Añadió que las sesiones de Radioterapia pasaron de mil 822 a 2 mil 256; en Inhaloterapia de 19 mil 693 a 25 mil 667; de Hemodiálisis de 7 mil 801 a 8 mil 630 y en Hemodinámica de 232 a 341, este último con un crecimiento importante por la apertura de salas de Hemodinamia en unidades médicas de Segundo y Tercer Nivel de atención en todo el país.

El Ingeniero Ruiz Reyes destacó que por causa de la pandemia de COVID-19 la productividad de todos los servicios tuvo un impacto negativo en el segundo semestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, en particular las

en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en los estados y las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) tener a la mano una estadística progresiva, estable y que incluye valores históricos que se generan en todo el año, además de mostrar el esfuerzo de miles de profesionales de la salud del Seguro Social.

Añadió que el día típico puede ser consultado por trabajadores del IMSS con acceso a la red Intranet en el portal http://infosalud.imss.gob.mx/ además de diversos reportes de información en salud, de vigilancia

epidemiológica, infraestructura, población usuaria, etcétera. En resumen:

• A través del día típico, cada mes se actualizan 27 indicadores divididos en tres conceptos: consultas, hospitalización y auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Tras la pandemia de CO-VID-19 las intervenciones quirúrgicas y atenciones de urgencias tuvieron un repunte debido a estrategias como las Jornadas Nacionales de Recuperación de Servicios y estrictas acciones de seguimiento en el otorgamiento de servicios.



intervenciones quirúrgicas y las consultas de especialidad y dentales tuvieron descensos mayores al 50 por ciento de productividad respecto al 2019.

Por ello, dijo, la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS implementó diversas acciones: Jornadas Nacionales de Recuperación de Servicios, fortaleció la infraestructura física, al tiempo de reconocer el esfuerzo de los profesionales de la salud, implementar acciones de supervisión y reuniones de seguimiento a nivel nacional con personal disultas de Medicina Familiar, un millón 324 mil 055 consultas de Especialidad, más de 148 mil cirugías y un millón 049 mil 520 auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Resaltó que el día típico se cons-





EL IMSS HA incrementado el número de atenciones y servicios de Medicina Familiar, de Especialidades y Dental; análisis clínicos (laboratorios), estudios de radiodiagnóstico, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, así como radioterapia, hemodiálisis y hemodinámica.



12 | EL REGIONAL DEL SUR | Jueves 23 de enero de 2025 MORELOS

# Con 82 años de vida, el IMSS sigue a la vanguardia en salud

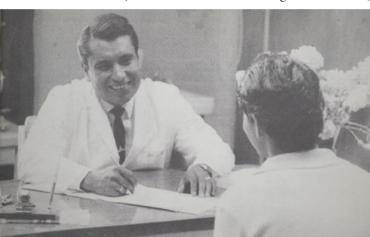
## DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llega a su 82 aniversario como una institución de vanguardia insustituible en la vida nacional, la más importante de su tipo en Latinoamérica y fortalecida con una visión humanista impulsada desde el gobierno federal, afirmó el Doctor Felipe Cruz Vega, Coordinador de Proyectos Especiales de Salud.

"En la actualidad el IMSS se caracteriza por una visión renovadora, moderna, competitiva frente al vertiginoso desarrollo de las ciencias médicas, con me-

jor accesibilidad a sus servicios para la derechohabiencia incluso por medios digitales, es líder en el sector Salud de nuestro país y Latinoamérica en sus procesos y además impregnado con los valores hipocráticos que la medicina lleva implícita", señaló.

Con 52 años de trayectoria médica en la institución, el Dr. Cruz Vega ha colaborado con 14 directores generales y ha sido testigo de diferentes etapas del Seguro Social; destaca que hoy se está a la altura de las mejores prácticas médicas que se realizan en países desarrollados, derivados de la labor del director general en turno,



Zoé Robledo.

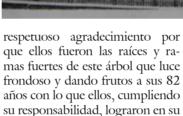
"Con el ímpetu juvenil y visión de servicio de nuestro director general, se mantiene un desarrollo firme aprovechando las virtudes que le dieron origen, reforzadas por procesos cada vez más agiles, modernos y actualizados", señaló. El Dr. Cruz Vega resaltó la renovación realizada en el último sexenio de los tres niveles de atención en el IMSS, el cambio de visión de lo curativo a lo preventivo, educación para la salud, chequeos médicos preventivos, calculadoras de riesgo, remodelación de salas de cirugía, servicios de Urgencias, adquisición de equipos de diagnóstico, entre otras mejoras.

"Algo que ahora distingue al IMSS frente al sector salud de México y otros países de la región son las Salas de Hemodinamia en Segundo Nivel, que no solo están más cerca de donde viven nuestros derechohabientes para atender de urgencia infartos al corazón, accidentes vasculares cerebrales, sino

que también se realizan procedimientos cardiovasculares y angiológicos de forma programada eficiente y rápida, regresando a los pacientes a su vida productiva en breve tiempo", dijo.

Señaló que en el Tercer Nivel se ha fortalecido la medicina de alta complejidad, con la remodelación de áreas criticas como quirófanos, terapias intensivas, sustitución de equipos de radioterapia, Ciber Knife, Cirugía Robótica que permite procedimientos oncológicos complejos con un alto nivel de precisión y minimizando complicaciones, entre otros.

"A la familia IMSS, les acredito que están laborando en la mejor institución de seguridad social de Latinoamérica, que tienen la oportunidad de desarrollo profesional ilimitado, esto es mas que una gran universidad, existen oportunidades de desarrollo para todas las categorías contractuales tomados de las manos sindicato y empresa. A los jubilados un



tiempo", expresó.

Cruz Vega aseguró que el desarrollo y madurez de la que hoy goza la institución le permitirán seguir en una ruta de progreso "Con la visión renovadora del Maestro Zoé Robledo para seguir avanzando con proyectos especiales en salud que aporten beneficios a la sociedad en general con una visión compartida con los organismos internacionales de salud, como son las agencias de la Organización de Naciones Unidas". En su amplia trayectoria en el IMSS, el doctor Cruz Vega ha impulsado las Jornadas Quirúrgicas Bienestar, que acercan servicios de alta especialidad a los lugares más apartados; el Programa Hospital Seguro, un esfuerzo preventivo de seguridad hospitalaria, reconocido mundialmente.

Además, la Coordinación de la Respuesta Institucional en Situación de Desastre, que organizó la atención en las inundaciones de Tabasco en 2007 o los sismos de Oaxaca y Ciudad de México en 2017. Y el diseño, planeación e implementación del Centro Virtual de Operaciones en Emergencias y Desastres (CVOED), instrumento fundamental para la

atención durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

En síntesis:

- Con 52 años de trayectoria institucional, el Coordinador de Proyectos Especiales de Salud resaltó que el IMSS es líder en el sector salud del país y es la institución más importante de su tipo en Latinoamérica.
- Destacó que de la mano del director general, Zoé Robledo, se han fortalecido los tres niveles de atención y hoy se prioriza la prevención de enfermedades.
- "Se mantiene un desarrollo firme aprovechando las virtudes que le dieron origen, reforzadas por procesos cada vez más agiles, modernos y actualizados", indicó.







**EL IMSS LLEGA** a su 82 aniversario como una institución de vanguardia insustituible en la vida nacional, la más importante de su tipo en Latinoamérica y fortalecida con una visión humanista impulsada desde el gobierno federal, afirmó el Doctor Felipe Cruz Vega.

# Un desastre, las plantas tratadoras, dice Ceagua

## **KEVIN SALGADO**

El titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, dio a conocer que algunas de las plantas tratadoras de aguas residuales (PTAR) que operan en Morelos, presentan múltiples deficiencias en su funcionamiento.

En entrevista con el titular de Ceagua, dijo que, cerca del 80 por ciento de las unidades que hay en el estado siguen operando, sin embargo, no todas las plantas de tratamiento de aguas residuales en la entidad tienen un funcionamiento óptimo.

Señaló que, presentan diversas irregularidades y deficiencias a causa de la falta de una operación adecuada, la falta de vo-

luntad e interés que prestan los municipios para atender el buen funcionamiento de las plantas tratadoras.

Indicó que, es responsabilidad de cada municipio que las plantas tratadoras funcionen adecuadamente, para la protección del medio ambiente y garantizar la salud pública, ya que, el agua residual contaminada puede provocar enfermedades en los humanos y dañar el ecosistema. No obstante, detalló que actualmente, el gobierno estatal realiza un diagnóstico completo, a fin de conocer en su totalidad el estado de las plantas de tratamiento que operan en Morelos, para atender este tema y mejorar el saneamiento del agua.

Reveló que, existe un proyecto

para mejorar las plantas tratadoras existentes y la construcción de buenas unidades, debido a que, un porcentaje considerable no funcionan eficazmente por la falta de atención de los municipios ante su operación y mantenimiento de las mismas.

Si bien algunas plantas tratadoras no funcionan en algunos municipios, el titular de Ceagua, aseguró que, eso no exime a los Ayuntamientos de su responsabilidad de tratar el agua que utilizan



**EL TITULAR DE** la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Javier Bolaños Aguilar, dio a conocer que algunas de las plantas tratadoras de aguas residuales (PTAR) que operan en Morelos, presentan múltiples deficiencias en su funcionamiento.

# No pescan casi nada en la laguna de Coatetelco

# KEVIN SALGADO

Pescadores de Morelos, reportan crisis en la producción de pescado en la Laguna de Coatetelco, ubicada en el municipio indígena del mismo nombre.

En entrevista con el líder pescador de Coatetelco, Celso Pallares, confirmó que, alcanzó niveles históricos de bajos niveles donde murieron cientos de

"Tenemos una problemática en el abasto del pescado en la laguna de Coatetelco", agregó.

Detalló que, la crisis por la que atraviesan los pescadores ante la escasez de mojarras en la laguna, se debe a los bajos niveles de agua que se registraron en el 2024, a causa de la gran sequía que provocó la muerte de estos animales, que quedaron en el lodo.

Explicó que, los 100 mil alevines de tilapia que sembraron en el pasado mes de diciembre, no crecieron ni lograrían engordarlos hasta la fecha, por lo que, no hay pescado suficiente para sobrevivir y la demanda de la ciudadanía es mayor a lo que tienen.

El líder pecador aseguró que, la producción es escasa y temen que la próxima temporada ase estiaje perjudique a su actividad económica, ya que, la amenaza de que se pierda la pro con esta latente para los pescadores de la región.

Ante los 100 mil alevines de tilapia que sembraron el mes pasado de diciembre, y no crecieron de la manera adecuada, la situación es más preocupante para los productores, por posibles pérdidas más agravantes.

Por esta razón, los pescadores alertan sobre la caída de la producción de mojarras, situación en la cual no pueden atender la demanda con registros de poca venta, dado que, en su actividad económica la demanda es mucha pero la pesca es baja.



**PESCADORES DE MORELOS**, reportan crisis en la producción de pescado en la Laguna de Coatetelco, ubicada en el municipio indígena del mismo nombre.

# Enésima promesa Vs chatarra en escuelas, pero hasta marzo

# KEVIN SALGADO

A partir del 1 de marzo, en los planteles educativos de la entidad, no se permitirá la venta de alimentos que no corresponda al programa de vida saludable, así lo dio a conocer el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBM), Leandro Vique Salazar.

En entrevista, el titular del IE-BEM, señaló que, es responsabilidad de los municipios, vigilar y prohibir la comercialización de la comida chatarra fuera de las escuelas, para evitar que los alumnos consuman este tipo de alimentos al salir de sus clases.

"Fuera de las escuelas no es nuestra responsabilidad, es de los Ayuntamientos", expresó.

Por lo que, el director general del IEBEM, exime de responsabilidad al Instituto de lo que los alumnos compren en la salida de las escuelas, por lo que, hizo nuevamente un exhorto a los presidentes municipales para dar apoyo a cada uno d ellos planteles educativos para la prohibición de la comida chatarra.

El funcionario estatal, aseguró que, se respetarán los lineamientos y las instrucciones que ha dado la Secretaría de Educación Morelos, para impedir que los alimentos y bebidas ultraprocesados altos en grasa ingresen a las cooperativas escolares.

Refirió que, la vigilancia de los

puestos ambulantes que se instalan en la periferia de las escuelas, deben se retirarse, para fortalecer la educación alimentaria que enseñan a los niños de educación preescolar, primaria y secundaria.

En ese sentido, la Asociación de Padres de Familia, espera que en esta ocasión las autoridades educativas no permitan que, las cooperativas escolares, sigan ofreciendo comida chatarra y den cumplimiento al programa de vida saludable dentro de los planteles educativos.

"Esperemos que las autoridades educativas no sean permisivas que las cooperativas escolares, ofrezcan comida que sea perjudicial para la salud de los niños", expresó el presidente de la asociación Mauricio Miranda Villalba.



A PARTIR DEL 1 de marzo, en los planteles educativos de la entidad, no se permitirá la venta de alimentos que no corresponda al programa de vida saludable, así lo dio a conocer el director general del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBM), Leandro Vigue Salazar.

# Que se cuiden ellas pide la Sria. de las mujeres a dicho sector

## **GUADALUPE FLORES**

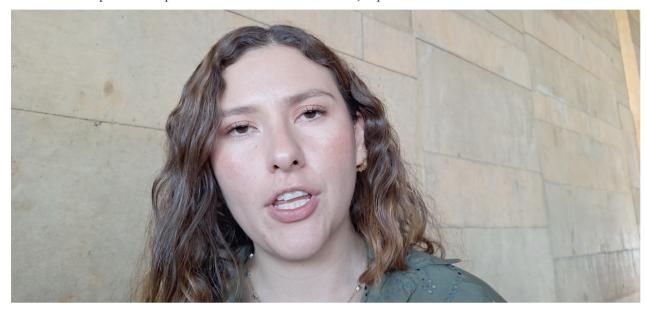
La titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique hizo un llamado a las féminas a el autocuidado para evitar sufrir de algún tipo de violencia.

En entrevista, la funcionaria estatal recomendó a las mujeres que cuando salen de casa puedan compartir su ubicación en tiempo.

Mencionó que por seguridad, las muejres podrían compartir su ubicación durante sus traslados fuera de casa.

Aclaró que es una recomendación para el autocuidado, pero se debe evitar compartir en redes sociales los lugares que está visitando en tiempo real. La funcionaria estatal dijo que compartir la ubicación puede ser útil en algunas ocasiones, por ejemplo, para que tus allegados sepan que estás a salvo.

Sin embargo, indicó que es importante que se tome la decisión de común acuerdo para compartir ubicación de traslados o viajes en unidaes de transporte público con una amiga o familiar



LA TITULAR DE la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique hizo un llamado a las féminas a el autocuidado para evitar sufrir de algún tipo de violencia.

# **EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 218/2022, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de FRANCIS-CO EDGAR OJEDA HERNÁNDEZ; quien falleció el día siete de julio de dos mil dieciocho, a las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, siendo su último domicilio en Avenida Miguel Hidalgo número 110, pueblo de Ocotepec, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores, que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

# **EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de enero de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 455/2024, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ POLANCO CUEVAS, quien falleció el doce de febrero de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en CALLE PIÑANONAS NÚMERO 13 B, COLONIA JACARANDAS EN CUERNAVACA, MORELOS; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los artículos 722 y 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

# ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORE-LOS

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

# **EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaria, se encuentra radicado el expediente número 366/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE PLACIDA GARCÍA GALINDO también conocida como MARÍA PLACIDA GARCÍA GALINDO, PLACIDA CORTES, PLACIDA CORTEZ GALINDO, PLACIDA GARCÍA y/o PLÁCIDA GARCÍA DE GARCÍA; quien falleció el día veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en Calle Nueva Rusia número 103, Colonia Fraccionamiento Recursos Hidráulicos, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se les hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de Mayor Circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 16 de enero de 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

## **EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos MYRIAM QUINTERO AR-GANDAR, JESSICA QUINTERO ARGANDAR y SILVERIA ARGANDAR ROSANO denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE RODOLFO QUINTERO CARMONA, se radicó bajo el número de expediente 482/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a once de diciembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS



Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo

Margarita Pacheco Cedillo

Mayra Aldee Castillo Pacheco

Eduardo Olvera Jacobo

Gerardo Suárez Dorantes

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

Héctor Rangel Terrazas coordinador de información AÑO 36 / NÚMERO 11998

El Regional del Sur Prolongación Lázaro cárdenas # 494 COLÓNIA JIQUILPAN • C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A · c.p. 62400 COLÓNIA CENTRO · CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 · RADIO Y TV: (777) 317 72 55 · PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

# Se decreta juicio para Samuel por, presuntamente, manosear a menor

## DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado, adscrito a la Fiscalía Regional Oriente, aportó los datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de Samuel "N", por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual cometido en contra de una adolescente, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. De acuerdo a la declaración de la víctima de 15 años de edad, el domingo 12 de enero acudió a la feria del poblado de Huejotengo, en el municipio de Ocuituco, lugar en donde el hoy imputado se le acercó y realizó tocamientos a sus partes íntimas. La joven llamó a su madre con-

tándole lo sucedido, quien solicitó apoyo a través del número de emergencias, y al lugar acudieron elementos policiales quienes realizaron la detención de Samuel "N" de 32 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente. Al promover el ejercicio de la acción penal, el Ministerio Público formuló imputación en su contra y aportó las pruebas respectivas, mismas que al ser valoradas, un Juez de Control encontró elementos que presumen la responsabilidad de Samuel "N" en el delito de abuso sexual, por el que fue vinculado a proceso imponiéndose en su contra la prisión preventiva, estableciéndose el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria.



# Valente se sintió valiente y, borracho, acuchilló a hija y yerno: 5 años preso

## DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente obtuvo de la Justicia Oral sentencia condenatoria en contra de Valente Artemio "N", quien al encontrarse bajo los efectos del alcohol agredió a su hija y yerno con un arma blanca, sancionándolo con cinco años de prisión y al pago por la reparación del daño. Quedó demostrado que la noche del 16 de enero de 2022, la pareja víctima acudió a la casa de los padres de ella en la colonia Tehuixtler,a del municipio de Yautepec, percatándose que el hoy sentenciado se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas, invitando a la pareja para que bebieran con él, a lo que se negaron. Posteriormente la pareja se retiró del inmueble para subir a su vehículo, lo que ocasionó la molestia de Valente Artemio "N" quien tomó un machete y propinó diversos golpes a las víctimas generándoles diversas lesiones de gravedad. Los afectados denunciaron los hechos y se integró la carpeta de investigación la cual fue judicializada, desarrollándose las etapas procesales correspondientes en las que el Ministerio Público demostró la responsabilidad de Valente Artemio "N" en el delito de lesiones calificadas. El Tribunal de Enjuiciamiento durante la audiencia de Juicio Oral, emitió una sentencia condenatoria en contra de Valente Artemio a quien sancionó con cinco años de prisión, así como al pago por la reparación del daño y multa res-



# FGR pide colaboración al IMSS para indagar casos

# DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, llevó a cabo una reunión de trabajo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del estado, con la finalidad de establecer acuerdos para fortalecer la procuración de justicia a favor de los morelenses. El objetivo de esta reunión fue fortalecer la coordinación que actualmente existe entre ambas instancias y que el área jurídica de la Delegación Estatal del IMSS coadyuve con los agentes del Ministerio Público de la Federación, para realizar e impulsar las acciones que sean necesarias en la indagación de delitos, así como en las carpetas de investigación integradas por las denuncias presentadas ante esa instancia por robos, fraudes, suplantación de identidad y daños patrimoniales en perjuicio del Seguro Social. El acto, en el que estuvieron presentes el fiscal federal y personal del área de asuntos jurídicos del IMSS, se llevó a cabo en las instalaciones de la Fiscalía Federal en el estado. Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, puede ser de forma presencial en nuestras instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac Nº 103, colonia

Ricardo Flores Magón, Cuerna- 6300/ 7773296369 o al correo vaca Morelos C.P. 62370 o anónima a los teléfonos de la 777 329

electrónico mor\_denunciaciud@







# notaría Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.

# notaría Arma en mano, se robó camioneta; juez lo manda 3 lustros a prisión

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo mediante un procedimiento abreviado, una sentencia de 15 años de prisión en contra de Erick Daniel "N", por el delito de robo de vehículo automotor agravado cometido en la capital del estado. La representación social aportó durante el proceso penal los datos de prueba suficientes que demostraban la responsabilidad del masculino en el delito imputado, quien reconoció su participación y solicitó un mecanismo de aceleración del proceso. Es así que aceptó que la noche del 13 de septiembre de 2023, en compañía de otro sujeto, amenazó a las víctimas con un arma de fuego para despojarlas de una camio-

neta Volkswagen tipo Tiguan, en la colonia Prado de Cuernavaca. En auxilio de las víctimas, elementos de la Policía de Cuernavaca ubicaron el vehículo y realizaron la detención de Erick Daniel "N" de 29 años de edad, a quien se le aseguró un arma de fuego tipo escuadra calibre .32 La Fiscalía Metropolitana integró la carpeta de investigación por el delito de robo de vehículo automotor agravado, por el que se dictó la vinculación a proceso, y al avanzar las etapas y autorizar la autoridad judicial un procedimiento abreviado, se impuso una sentencia condenatoria en contra de Erick Daniel "N", a quien se impusieron 15 años de prisión que incluye el pago por la reparación del daño y multa respectiva.

# Con cómplice, se robó taxi según lo imputan

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaron en reclusión una orden de aprehensión girada en contra de Marco Antonio "N", en contra de quien, durante la audiencia inicial, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso. Los hechos que generaron el mandato judicial se registraron la noche del 04 de abril de 2024, cuando el indiciado en compañía de otro masculino, sobre el Boulevard Juárez, de la colonia Centro del municipio de Cuernavaca, abordó un vehículo tipo Tsuru modelo 2016 tipo taxi, solicitando un servicio hacia la colonia Lomas de Acapantzingo. Al circular sobre la calle Rufino Tamayo esquina con Galeana, pidieron detener la unidad, descendiendo el segundo masculino por el lado del copiloto, en tanto el indiciado que viajaba en la parte

trasera sacó un arma de fuego de entre sus ropas con la que amenazó al conductor para obligarlo a bajar del taxi, mientras su coautor condujo para escapar del lugar. Resultado de las investigaciones desarrolladas se logró establecer la identidad de uno de los participantes en los hechos, lo que permitió que el Ministerio Público obtuviera una orden de aprehensión, cumplimentada por personal de la AIC en contra de Marco Antonio "N" de 25 años de edad. En audiencia inicial, la Fiscalía Metropolitana formuló imputación en su contra por el delito de robo de vehículo automotor agravado, vertiéndose el acervo probatorio respectivo, y se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso y prevalece la prisión preventiva en su contra. Adicionalmente, Marco Antonio "N" fue vinculado a proceso por el delito de robo de vehículo cometido el 11 de enero de este año, cuando en compañía de José Luis "N" despojaron en la colonia Otilio Montaño del municipio de Jiutepec a la víctima de un vehículo tipo Tsuru, modelo 2004.





# Se llevó bebida alcohólica entre sus ropas, lo acusan

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en contra de Raúl "N", a quien le fue imputado el delito de robo calificado cometido en tienda departamental de Cuernavaca, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. La noche del pasado lunes 13 de enero, el indiciado ingresó a una tienda departamental ubicada en la colonia Lomas de la Selva, y en el área de bebidas tomó una botella de licor guardándola entre sus ropas, dirigiéndose a otro de los pasillos en donde

guardó una segunda botella. Al intentar salir del comercio fue interceptado por personal del lugar y al no comprobar el pago por las dos botellas fue retenido y entregado a elementos de la Policía de Cuernavaca que acudieron al lugar y realizaron la detención de Raúl "N" de 32 años de edad. El Ministerio Público Metropolitano integró la carpeta de investigación y en audiencia de con respectiva, la autoridad judicial dictó la vinculación a proceso por el delito de robo calificado e impuso en su contra la prisión preventiva como medida cautelar, concediéndose el plazo de un mes para concluir las investigaciones.

